

(19) ES	(11) 25	(12) 7	(13) 1	(14) 7	(15) 3	(16) Y
						(22) FECHA DE PRESENTACION



257173

ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
B 65 H 75/22			

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
--------------------------	----------------------------------

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"BOBINA DESMONTABLE PARA CABLES"

(71) SOLICITANTE (S)

STANDARD ELECTRICA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

MADRID, c/Ramirez de Prado nº 5

(72) INVENTOR (ES)

Miguel Angel Garcia Molina

(73) TITULAR (ES)

STANDARD ELECTRICA, S.A.

(74) REPRESENTANTE

D.EUGENIO BARROSO ESPINOSA DE LOS MONTEROS



El presente Modelo de Utilidad se refiere a una bobina para cable en la que se han introducido mejoras que facilitan su transporte de aprovisionamiento y retorno, simplifican su construcción reduciendo el costo y sustancialmente el espacio de almacenaje.

Son conocidas las bobinas para cables constituidas por dos alas de madera unidas por medio de un núcleo o cilindro central formado por una sucesión de listones de madera clavados por sus extremos a las alas que constituyen una superficie cilíndrica lisa, sin aristas, para no dañar el cable. Asimismo la protección exterior para transporte y rodadura de la bobina está formada por una sucesión de listones de madera clavados en los bordes de las alas.

Es evidente que las bobinas construidas de esta manera tienen un costo muy elevado, debido al precio de la madera y a la mano de obra que requiere la fabricación de sus elementos y el montaje.

Las bobinas descritas cumplen perfectamente su cometido, pero, al no ser desmontables, su volumen encarece el transporte de aprovisionamiento y retorno, así como su almacenaje.

El objeto del presente modelo es proporcionar una bobina desmontable para cables, en la que se eliminan los inconvenientes apuntados para las bobinas de la técnica anterior tanto en lo que se refiere al transporte de aprovisionamiento y retorno, como al resto de su construcción y almacenaje.

La nueva bobina que se propone, mantiene las alas idénticas a las de la técnica anterior pero su núcleo es un tubo de cartón, poliéster o material análogo, que encaja en sendas ranuras circulares concéntricas practicadas en cadena de las

5 alas de la bobina y es mantenida a presión por medio de tres o más vástagos roscados, dependiendo del tamaño de la bobina, que unen las alas pasando por el interior del cilindro, siendo las generatrices de dichos vástagos, tangentes interiores al cilíndrico interior del núcleo para asegurar su inmovilidad.

Para mejor comprensión describiremos el invento en relación a las figuras que se acompañan. En la figura 1 "A" son las alas de la bobina idénticas a las de la técnica anterior, "B" es el tubo cilíndrico de cartón, poliéster o material análogo que encaja en las alas de la bobina en las ranuras concéntricas "D" y "C" son los vástagos roscados que presionan a las alas "A" contra el tubo "B".

15 Finalmente la Fig. 2, muestra un sector "F" de la protección del cable, fabricado también en cartón, poliéster o material análogo, que sustituye a los listones de madera que, en la técnica anterior, protegen al cable durante la rodadura y transporte de la bobina.

20 La bobina propuesta, una vez vaciada de cable, se desmonta y sus alas, que es donde reside el mayor costo de las bobinas, se almacenan o transportan apiladas ocupando un volumen muy inferior al que ocupa una bobina ensamblada. Es de menor importancia que el núcleo y la protección exterior no retornen a la factoria de origen pues se entiende a que sean de un material de bajo coste. No obstante los núcleos o cilindros centrales pueden realizarse seccionados en varias piezas determinadas por planos que cortan el cilindro original diametralmente. Estas piezas que tendrían forma de mediacaña son más fácilmente apilables que los cilindros completos y por tanto economizan espacio de almacenaje y abaratan el transporte.

30

NOTA

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad por veinte años son los siguientes:

5           1.- Bobina desmontable para cables del tipo de las que usan alas de madera, caracterizada porque su núcleo es de cartón, poliéster o material análogo y ensamblado, presenta forma cilíndrica y encaja en sendas ranuras concéntricas practicadas en cada una de las alas de la bobina, quedando presio-  
10 nado contra dichas alas por la acción de tres o más vástagos roscados cuyas generatrices son tangentes interiores al cilindro interior del núcleo.

          2.- Bobina desmontable para cables, según el punto 1, caracterizada porque la protección del cable contra las agre-  
15 siones exteriores se realiza mediante un número variable de sectores realizados en cartón, poliéster o material análogo.

          3.- Bobina desmontable para cables.

          Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede representado en los dibujos que se acompañan y a los fines  
20 especificados.

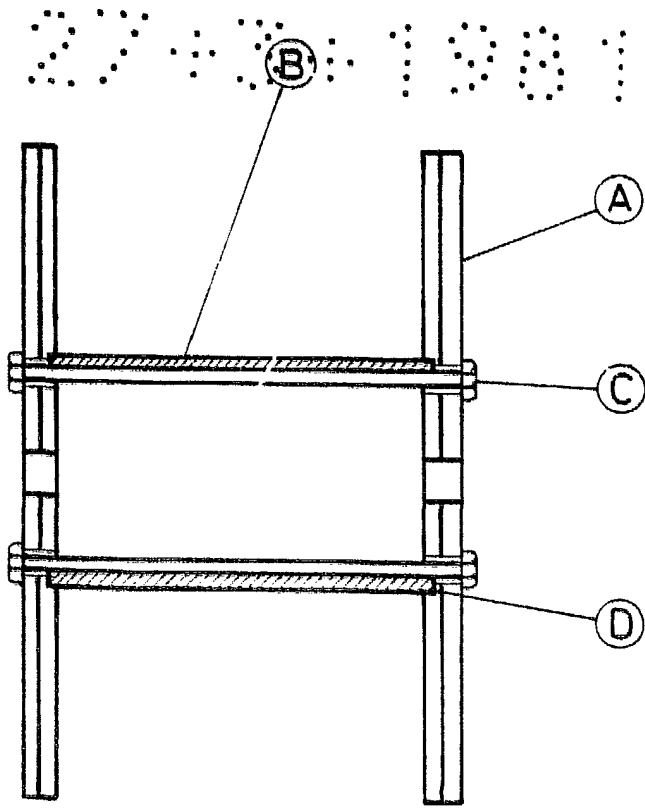
          Esta memoria consta de tres hojas escritas por una sola cara.

Madrid,

27 MAR. 1981



  
EUGENIO BARROSO  
Secretario General



23 MAR 1927

Fig 1

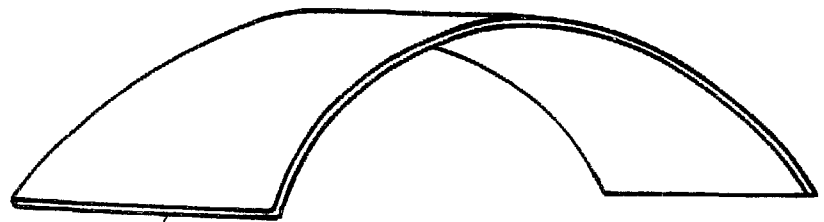


Fig 2



*Eugenio Barroso*  
**EUGENIO BARROSO**  
Secretario General